



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CSERV14/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-03-2019 a las 12:56 horas.



Contrato de servicios de mantenimiento de aplicaciones del Área Económico-Financiera

→ Valor estimado del contrato 211.320 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 159.810,75 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 132.075 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ygrglckLuBSmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.raspeig.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k1mBvmyUpIM%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1

→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

→ ES521

Contacto

→ Teléfono 965675065

→ Fax 965669651

→ Correo Electrónico contratacion@raspeig.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Dirección Postal

→

Hasta el 25/03/2019 a las 14:00

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/03/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Calificación sobre nº1 "DOCUMENTACIÓN",
y en su caso, apertura sobre 2 "OFERTA"

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 29/03/2019 a las 10:00 horas
→ Pediente confirmación definitiva acto apertura oferta

Lugar

→ Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

Dirección Postal

→ Pza. Comunitat Valenciana 1
→ (03690) San Vicente del Raspeig España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Contrato de servicios de mantenimiento de aplicaciones del Área Económico-Financiera

- Valor estimado del contrato 211.320 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 159.810,75 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 132.075 EUR.
- Clasificación CPV
 - 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.
- Plazo de Ejecución
 - 3 Año(s)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Alicante/Alacant
 - Código de Subentidad Territorial ES521
- Dirección Postal**
 - España

Opciones y prórrogas

- Plazo
 - Descripción: 1 posible prórroga anual expresa

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Compromiso para emplear en la ejecución del contrato a un 50% de plantilla compuesta por mujeres, adscritas material y funcionalmente a la prestación del servicio. La justificación de este requisito se podrá realizar mediante la presentación de un plan de igualdad aprobado en la empresa según los términos definidos en el art 46 de la Ley orgánica 3/2007

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 3 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - relación de los servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o

superior al valor estimado del contrato: 211.320,00 euros. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o servicios acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros, y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario licitador.

- Otros - Será requisito indispensable que la empresa cuente con el certificado de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad con categoría MEDIA conforme a las exigencias del RD 3/2010 de 8 de enero.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - En los contratos cuyo objeto consista en servicios profesionales, en lugar del volumen anual de negocio, la solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Patrimonio neto - Empresarios: Asimismo deberá acreditarse por los licitadores que el patrimonio neto supera el importe mínimo legalmente establecido para no incurrir en causa de disolución, es decir que no sufre pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, conforme a lo establecido en el artículo 363, apartado e) del Real Decreto Legislativo 1-2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Otros - Empresarios: Se acreditará mediante la presentación de cuentas anuales correspondientes al último ejercicio económico, para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales según Balance aprobado de las que resulten los siguientes ratios de solvencia (deben concurrir ambos): -Activo Corriente dividido Pasivo Corriente mayor que 1,20. -Activo total (Corriente y No Corriente) dividido Pasivo Total (Corriente y No Corriente) mayor que 1,45. La acreditación se realizará mediante una declaración responsable acompañada de las cuentas anuales al cierre del último ejercicio para el que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, esté vencida la obligación de aprobación de cuentas (sin perjuicio de que cuando deban presentarse ante el Ayuntamiento deban estar depositadas en el Registro Mercantil), si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Calificación sobre nº1 "DOCUMENTACIÓN", y en su caso, apertura sobre 2 "OFERTA"

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 15 Día(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +034 913491319

→ Fax +034 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

→ Se aceptará factura electrónica